

COMUNICADO INSTITUCIONAL

Madrid, 10 de marzo de 2020

Querido alumnado del Área de Postgrado de ESIC en Madrid:

Al hilo del comunicado que os hemos hecho llegar esta mañana, nos disponemos a dar unas instrucciones sobre cómo proceder con la actividad académica durante estos días con el fin de minimizar el efecto de la situación:

- Durante estos 15 días (del 11 al 25 de marzo) la actividad docente presencial quedará suspendida.
- Para dar continuidad al seguimiento de cada asignatura durante este tiempo, podréis acceder a los materiales facilitados por el profesorado a través de la plataforma. Os animamos a que accedáis a la misma para poder seguir avanzando con el desarrollo del programa. En los próximos días, los profesores correspondientes os darán más instrucciones.
- También queremos informaros que ya estamos trabajando para asegurar que todos los objetivos de aprendizaje de los módulos afectados durante este período se vean cubiertos.
- Ante cualquier duda que se os pueda plantear, poneos en contacto con vuestro profesor o la dirección del programa.

Esperamos suplir esta ausencia de clases presenciales durante este período de la mejor manera posible. Os iremos informando en futuras comunicaciones sobre cualquier novedad que surja.

Antonio Martín Herreros

Decano Business School